



MINISTERIO DE COMUNICACIONES
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS
Y TELÉGRAFOS

Of. No. 44/2016/AJ/OGNL/inam

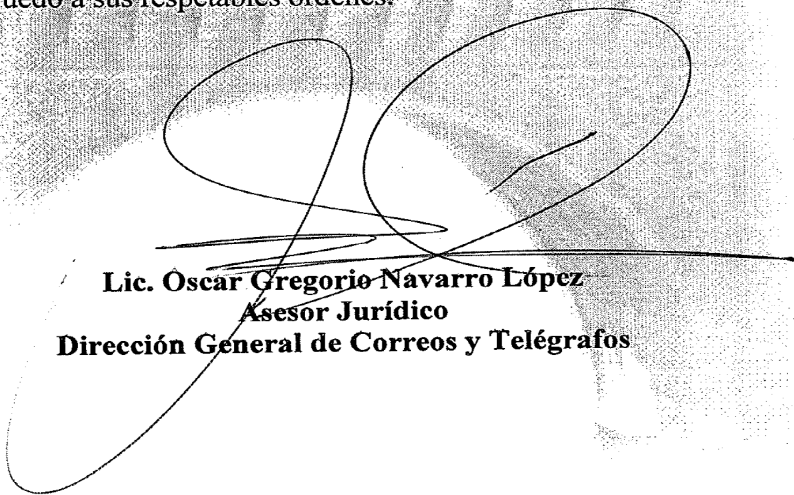
Guatemala, 11 julio del 2016.

Ingeniera
Verónica Contreras de Larrazábal
Coordinador y Enlace de la Ley de Acceso a la Información Pública
Dirección General de Correos y Telégrafos
Presente

Reciba un cordial saludo de mi parte, deseándole que todas sus actividades se estén desarrollando con el mayor de los éxitos.

Por medio del presente oficio se le informa que durante el periodo comprendido del **uno al treinta de junio del año 2016**, únicamente se reportó cambio en la Agencia Postal San Pedro Sacatepéquez San Marcos, inmueble paso a favor del Organismo Judicial, según reporta Bienes del Estado, por lo que esta Asesoría Jurídica lo hace de su conocimiento.

Sin otro en particular, quedo a sus respetables órdenes.



Lic. Oscar Gregorio Navarro López
Asesor Jurídico
Dirección General de Correos y Telégrafos